

NUMERO 25.

GARITA DE PERALVILLO.

Secretaría de Estado y del despacho de hacienda y crédito público.—Ciudadano ministro: El negocio de que trata la comunicacion que está á la vista, ha sido promovido por el empleado que suscribe en consulta de 12 de Setiembre del año próximo pasado, en la cual aparecen las razones en que apoya el pensamiento.

Acogido por la aduana como útil, parece que debe determinarse su realizacion.

México, Marzo 12 de 1872.—*J. Vergara.*

Administracion principal de rentas del Distrito federal.—En vista de la prevencion de ese ministerio que se sirve hacerme, en su oficio del 16 del actual dirigido por el conducto de la seccion 1.^a, pedí informe al C. visitador Mariano Rojo, sobre la conveniencia que pueda resultar de la traslacion del punto de paradero de la carga que conduzca el ferrocarril de Veracruz á la garita de Peralvillo; y en consecuencia, con fecha 21 de este mes, ha producido el siguiente:

«Ciudadano administrador: Como resulta lo del oficio de vd., fecha de ayer, en que se sirve insertarme el que le dirigió el ciudadano ministro de hacienda, pidiéndole

informe acerca de si convendrá trasladar la recaudacion Juarez, á la antigua garita del pulque, y sobre lo cual me previene vd. que le manifieste lo que crea oportuno; tengo el honor de exponer á vd. lo siguiente con la prontitud que me recomienda y me ha sido dable.

«El pensamiento de establecer la recaudacion Juarez que se halla en Buenavista en la antigua garita del pulque, situada en Peralvillo, es en mi concepto notoriamente ventajosa para el servicio de la renta confiada á la administracion de vd.; su realizacion no origina sino un gasto muy insignificante y produce economías considerables.

«En efecto, la situacion de la recaudacion Juarez en Buenavista, no puede ser ménos á propósito ni mas indebida, porque ese punto es bastante céntrico relativamente á los que forman el perímetro de la ciudad, en que se encuentran como es preciso las demas recaudaciones de portazgo.

«Los trenes del ferrocarril inglés para llegar á inmediaciones de la recaudacion Juarez, tienen que penetrar desde Peralvillo en el interior de la ciudad por una gran curva, en cuyo inmenso trayecto, facilidades hay para dejar clandestinamente en un punto dado cualquiera cantidad de mercancías.

«Tambien es posible la defraudacion de derechos fiscales aun llegados los trenes á la estacion de Buenavista, y cuando pueden considerarse sujetos á la inspeccion de la recaudacion Juárez; porque las mercancías se depositan en almacenes de la empresa, contiguos por un extremo al parador, y por el otro, á una casa de la misma em-

presa, que tiene salida á la plaza de Buenavista, en sitio que podría llamarse dentro de garita.

«El almacenaje se hace para clasificar la carga, y en tretanto se remiten á esta aduana las mercancías extranjeras, lo que á veces se efectúa de un dia para otro.

«En la práctica hemos reconocido los empleados de aquella recaudacion y yo, que es de todo punto imposible llevar cuenta y razon exacta de las mercancías, en su confusa entrada y salida, y en la mezcla de las extranjeras, con las del país que se despachan en la recaudacion.

«Por esto se verá claramente que es asunto obvio la sustitucion ó desaparicion de fardos con solo quererlos determinadas personas; y si bien creo que ni la direccion del ferrocarril ni sus agentes son capaces de tan culpables manejos, tambien me parece que los intereses públicos deben ponerse á cubierto siempre que sea posible, de una fácil defraudacion.

«Hay que agregar á lo dicho, que la estacion, parador y almacenes, del ferrocarril en Buenavista, tienen salida expedita por varias vías, la en que se haya, á no corta distancia, la recaudacion Juarez, la de San Fernando y la del rancho de los Angeles, en cuyos dos últimos caminos la vigilancia es imperfecta, y á veces ninguna, si lo impide la acumulacion de trabajo en la oficina y la escasez de su personal.

«Ademas del camino férreo que penetra en el corazon de la ciudad por medio de una línea que desde Peralvillo hasta Buenavista mide 3,000 metros, hay otro ramal que desde el primer punto hasta la Concepcion, mide 2,500 metros, y los trenes que por esta vía corren no

sufren inspeccion alguna de parte de agentes de esta administracion, porque siendo escasos en número los de que dispone, no está en su arbitrio aumentar todavía mas las garitas poniendo otra en la Concepcion.

«Considero excusado extenderme mas sobre estos por menores, para dejar demostrado que la ubicacion de la recaudacion Juarez en Buenavista, es la peor que podia tener.

«Por el contrario, si esa oficina se estableciera en la antigua garita del pulque, segun el estudio especial que tengo hecho de la cuestion, puedo asegurar que se le daria la mejor situacion posible.

«Dicha antigua garita del pulque, colocada á la entrada de la ciudad, en el vértice del ángulo que forman las dos calzadas, de Guadalupe Hidalgo, al márgen del camino muy inmediata á la vía férrea, y mas allá del punto en que esta se bifusca para penetrar en la ciudad por medio de un ramal hasta Buenavista, y por otro hasta la Concepcion; dicha garita se encuentra en el lugar donde se construía un edificio con el objeto que se quiere dar al de que se trata, si se estudiara con detenimiento cuál fuese el punto mas adecuado.

«Fácil es probar esto con solo manifestar que allí se haria con la comodidad que en ninguna otra parte el cobro de los efectos nacionales que vengan por el camino carretero y por los trenes todos del ferrocarril, remitiendo á esta aduana las mercancías extranjeras conducidas por una y otra vía, y esta remision se haria por la carretera directa y corta que siempre ha tenido el tráfico de carros y mulas entre las garitas de Norte y esta aduana.

«Es tan buena la situacion de ese edificio para el obje-

to propuesto, como su disposicion interior; pues consta de un gran patio cuadrilongo, formado en sus dos lados mayores, por galerías de la propia longitud del patio, en su fondo por una tapia y en su frente por buenas piezas de despacho y un portal, en cuyos altos hay viviendas capaces para los empleados de la oficina. La construccion es excelente y toda se halla en el mejor estado. Dos amplias puertas que aquella finca tiene en el costado Norte cerca del fondo, permiten la entrada por ellas de toda especie de carruajes, y fijar en su direccion un ramal de ferrocarril que se extendiera en todo el patio partiendo de la vía principal, el cual tendria en toda su extension 150 metros, no sacando mas costo que el de los rieles y durmientes necesarios, pues la nivelacion y terraplenes, pueden considerarse hechos, supuesto que aquel piso es firme y plano.

Los wagones y plataformas de mercancías dejados por los trenes cerca del principio de este ramal, á su tránsito para el centro de esta ciudad, se introducirán con mulas en el patio de la recaudacion, y allí se clasificarian los efectos á fin de despachar los del país y almacenar los extranjeros mientras se remitiesen á la aduana. Unas y otras mercancías entrando por la espalda del edificio y saliendo por el frente, estarian entretanto al cuidado de empleados responsables, que ayudados por lo adecuado de la localidad, practicarían el despacho con toda precision y órden.

«Los wagones y plataformas de vacío ó con carga de salida, se harian avanzar á engancharse en los trenes al efectuarse la marcha de estos. Los wagones de pasajeros sin dificultad y sin molestia, pasarian delante de aque-

lla recaudacion; y respecto de equipajes, si no pudieran detenerse allí para examinarlos, un empleado ó dos que montasen en el tren, harian el correspondiente registro en la estacion, vigilando en el trayecto los intentos de contrabando que pudieran hacerse con los mismos equipajes.

«Fuera de las ventajas principales que á mi entender dejo demostradas, se conseguirian otras considerables de quitar la recaudacion Juarez de Buenavista y abrirla en Peralvillo.

«El personal de empleados existentes en la recaudacion Corona, la cual deberia suprimirse si en la contigua se hiciese el despacho de los trenes y el de los caminos carreteros, podria pasar á Nonoalco para hacer de aquella garita de observacion una de recaudacion, medida que tengo por acertada, ya porque esa garita es entrada directa de caminos importantes del interior, y que en la estacion de lluvias se mantiene en mejor estado que las de Vallejo y la Tlaxpana, y ya porque entre las recaudaciones de Lerdo y Mejía, donde se halla Noalco, hay un espacio de 8,000 metros, mas resguardado de contrabandos por su misma extension, lo abierto de él, y no estar al cuidado inmediato sino de un guarda, que por otra parte no es prudente esté solo en aquella oficina, la cual hecha recaudacion, evitaria gran parte de los inconvenientes enunciados, y el guarda que ahora la sirve, quedaria expedito para aumentar el número, bien corto por cierto, de los que se dedican en los tercios al servicio de rondas y auxilios del despacho de recaudaciones.

«La garita de Peralvillo, finca de propiedad nacional, no utilizada como recaudacion, quedaria disponible para

venderse, arrendarse ú ocuparse de la manera que el supremo gobierno tuviese á bien.

«La antigua garita de San Cosme, desocupada por los empleados de la recaudacion Juarez que, como llevo dicho, deberian habitar en la del pulque, podria tambien venderse ó arrendarse, y es finca valiosa y muy bien situada.

«Ambas fincas vendidas, producirian acasa 20 pesos ó 25,000 ó los rendimientos correspondientes á ese capital; y trasladada la recaudacion Juarez, se ahorrarian 20 pesos mensuales que por arrendamiento de las dos localidades donde se hace el despacho de aquella oficina, se pagan en la actualidad.

«Aun la poblacion y los fondos municipales, obtendrian beneficios de la traslacion de que se trata, consistentes principalmente en que la avenida de San Fernando y calles de la Alameda y Santa Clara, bastantes principales entre las de la ciudad, se verian libres del tráfico incómodo, destructor y desagradable de los carros del pulque y mercancías, que ahora está acumulando en esa misma carrera al tránsito ya bastante numeroso de los wagones de Tacubaya y San Cosme, y á las introducciones incesantes de efectos que en carros, acémilas y en hombres, se hacen por la Tlaxpana; y parte no insignificante de este tráfico embarazoso, se verificaria por la carrer. de Santa Ana y Santa Catarina, que es apropiada y que se ha arruinado y está en suma decadencia desde que carece del movimiento comercial que sostenia sus mesones corrales y fondas, así como á la mayor parte de su ántes activo vecindario..

«Con lo manifestado creo cumplir lo que me previene vd. en su oficio á que tengo el honor de contestar, si bien

mucho mas pudiera añadir sobre él aumento de ingresos que obtendria la renta puesta á su digno cargo, si se realizara la mejora en cuestion: pero lo considero excusado porque vd. participa de mi propia conviccion en el asunto, así como en que si no ha tenido éxito hasta ahora el pensamiento que motiva este informe, y que de muy atras consideramos excelente, es la causa que á su realizacion se oponen intereses privados que han logrado sobreponerse y que lo intentarán ahora á los intereses públicos.

Y estando en un todo conforme con cuanto expone el C. Rojo, lo manifesto á vd. agregando: que en mi opinion no solo es útil, sino necesaria la traslacion de que se trata, pues ademas de que se quita la posibilidad de que se cometan abusos con perjuicio de las rentas federales, es fuera del órden natural que el gobierno no tenga una intervencion directa para ejercer la vigilancia que se debe sobre la carga que se introduce á la capital.

Ahora que se trata de este punto, tambien creo de mi deber manifestar á vd. que en mi concepto, ademas de la intervencion que se debe tener desde el momento de llegada la carga, se debe imponer la obligacion á la empresa del ferrocarril de dar un tanto á esta oficina del rol de la carga que conduzca con expresion del número de bultos y su peso.

Independencia y libertad. México, Octubre 25 de 1871.
J. M. Garmendia.—Ciudadano ministro de hacienda y crédito público.—Presente.

I. Informe de las secciones de la secretaría de hacienda referentes á los asuntos que deben mencionarse en la memoria del ramo.

Secretaría de Estado y del despacho de hacienda y crédito público.—México, Agosto 31 de 1870.—Las secciones de esta secretaría rendirán á la mayor brevedad posible un informe de lo que á juicio de cada una fuere de interés público y convenga tener presente al escribir la memoria, que debe presentarse al Congreso al abrir el primer período de sus sesiones ordinarias.
(Rubricada por el secretario de hacienda).

INFORME DE LA SECCION 1ª

Secretaría de hacienda.—Seccion 1ª.—Ciudadano ministro: Para cumplir el jefe de la seccion 1ª con la prevencion que contiene el acuerdo de vd. de fecha 31 del mes próximo pasado, escribirá unas cuantas líneas, puesto que la materia de que ha de tratar, es la misma que se halla considerada en los informes que ha rendido en los años anteriores, pues la situacion que se guarda, con poca diferencia, es la misma.

En las piezas citadas se ha manifestado que el personal de la seccion es insuficiente para llenar un servi-

cio tan completo como útil, á fin de asegurarse de la cumplida recaudacion de los derechos aduanales, por medio del estudio, exámen y comparacion de los documentos que se reciben de las aduanas, con los que son enviados de los puntos de procedencia amparando los efectos que vienen del extranjero, pero ningun resultado se ha obtenido de mejora en la planta, pues subsiste la misma que se asignó en 1867, y en consecuencia, faltan los trabajos á que se ha aludido.

Hace mérito en esta vez de lo inadecuado del local en que la seccion está colocada, por falta de amplitud y poco sosiego, del cual se necesita cuando el trabajo es de reflexion y cuidado: ademas, se hallan las dos piezas de que se compone en estado repugnante por su deterioro y suciedad.

En las aduanas subsisten los inconvenientes señalados como notables, y son: poca planta en Veracruz; la de falta de un tercer vista; de ser bajo el sueldo de los celadores de San Blas, lo mismo que los de las aduanas de la frontera; de escasez de resguardo en las de Tonalá y Zapaluta, y de ser pocos tambien los de la aduana de esta capital: igualmente la de la falta de dotacion de bogas y botes en diversos puertos de cabotaje, donde son necesarios para la vigilancia y operaciones respectivas. Emitidas las razones que explican las observaciones hechas sobre el particular reseñado, y que constan en estos informes anteriores, no parece que deban ser repetidas en este escrito; pues si se quiere hacer recuerdo de ellas, pueden traerse á la vista los expedientes á que pertenecen.

Si no estará por demás se haga recuerdo en esta oca-